



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 161 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120190012800	Ordinario	Doris Maria Henao Largo	Deyanira Henao Largo, Elizabeth Henao Henao	17/09/2021	Auto Pone En Conocimiento
17614311200120190024800	Ordinario	José Ignacio Gil Morales	Ariel Moreno Cardona	17/09/2021	Auto Requiere
17614311200120210000800	Ordinario	William Antonio Henao Ramirez	Corporacion Junta Del Carnaval Riosucio Caldas	17/09/2021	Auto Pone En Conocimiento
17614311200120210011200	Otros Procesos	Mario Alberto Restrepo Zapata	Cooperativa De Caficultores Del Alto Occidente De Caldas En Riosucio Cds.	17/09/2021	Auto Concede
17614311200120190021100	Procesos Ejecutivos	Jose Javier Osorio	Luis Hernando Barco Barco	17/09/2021	Auto Decide

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

5ea5d263-8a80-4cc9-82aa-5967196f02fb